

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	279.931	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		11 JUNIO 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63F 9/08

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
JUGUETE DE HABILIDAD

71 SOLICITANTE (S)
D. FRANCISCO RODRIGUEZ MAYORAL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ronda General Mitre, 59 BARCELONA 17

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JULIO HERRERO ANTOLIN

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un juguete de habilidad, y más concretamente a un juguete del tipo de los que configuran un laberinto por el que es desplazable una o más bolas, en orden a conseguir la correcta ubicación de las mismas en zonas de difícil acceso.

El juguete que la invención propone, manteniendo la filosofía funcional de los juguetes clásicos de este tipo, presenta frente a ellos unas características estructurales totalmente diferentes, que suponen una notable reducción de costos en el momento de su obtención.

Normalmente en este tipo de juguetes se establece una placa base, de cualquier material adecuado, en la que se definen canales determinantes del laberinto sobre el que han de desplazarse la bola o bolas que participan en el juego, complementándose dicho elemento base con una cubierta transparente, perfectamente plana, que evita que la bola o bolas puedan abandonar el laberinto.

En el juguete de habilidad que la invención propone se parte de una concepción estructural totalmente distinta, concretamente de la utilización de una base laminar, perfectamente plana, preferentemente a base de cartón, impreso con las ilustraciones o mensajes deseados, sobre cuya base se fija una lámina de plástico transparente, que es la que se encuentra adecuadamente deformada para establecer

los diferentes pasos laberínticos, en correspondencia con el trazado de la ilustración prevista en la base o soporte plano y opaco.

5 Como complemento de la estructura descrita se ha previsto que el cuerpo base de cartón, además de las ilustraciones anteriormente citadas cuente con un recubrimiento de barniz termosoldable, con el que se consigue la fácil y rápida fijación, por aportación de calor, de la lámina de plástico transparente.

10 Obviamente las deformaciones establecidas en la lámina de plástico transparente determinan pasos laberínticos de sección sensiblemente mayor que el diámetro de la bola o bolas y en tales pasos laberínticos se definirán, como es convencional, zonas de alojamiento estable para las citadas bolas, ofreciendo una línea perimetral de unión entre 15 lámina transparente y soporte, que independiza con carácter permanente el laberinto del exterior.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las 20 características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 La figura 1.- Muestra una vista en planta de un juguete de habilidad realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, en el que aparece representado un determinado ejemplo de realización práctica para el laberín-

to, siendo evidente que tal realización es meramente ejemplaria y que pueden variar indefinidamente, sin limitación alguna, sin que esto afecte a la esencia de la invención.

5 La figura 2.- Muestra una sección transversal del juguete representado en la figura 1, según la línea de corte A-B de dicha figura, sección en la que se observa con todo detalle la configuración de la lámina base, perfectamente plana, y de la lámina de plástico transparente cuyas deformaciones definen los pasos laberínticos.

10 La figura 3.- Muestra una sección semejante a la de la figura 2, realizada de acuerdo con la línea de corte C-D de la figura 1, en la que además de la estructura del juguete, se observa también la disposición de una bola sobre uno de los pasos laberínticos.

15 A la vista de estas figuras puede observarse como el juguete de habilidad que la invención propone se constituye a partir de un soporte 1 de material semirrígido, como por ejemplo cartón, sobre una de cuyas caras, la que ha de resultar visible durante el desarrollo del juego, existe  
20 una ilustración, que incluso puede ser coloreada, ilustración que preferentemente guardara relación con el juego de que se trate, aunque obviamente puede ser también de cualquier otro tipo.

25 Sobre la base o soporte 1 y sobre la cara citada del mismo, se establece una lámina de plástico transparente 2 en la que existen una pluralidad de deformaciones o embuticiones 3, determinantes de pasos laberínticos 4 en

correspondencia preferentemente con el trazado de la ilustración prevista en el soporte o base 1.

Asimismo en el citado laberinto 4 se establecerán zonas 5 de alojamiento estable para la bola o bolas, zonas a las que deberá acceder el jugador valiendose de su habilidad.

Obviamente como anteriormente se ha dicho, los pasos laberínticos 4 presentarán una sección sensiblemente superior al diámetro de las bolas 6, en orden a que estas últimas puedan desplazarse con facilidad a lo largo del mismo.

Como complemento de la estructura descrita y al objeto de facilitar el acoplamiento entre las piezas 1 y 2, se ha previsto que la base o soporte 1, además de las ilustraciones a las que se ha hecho mención con anterioridad, disponga de una capa de barniz de características termosolubles, de manera que resulte suficiente la disposición sobre dicha base 1 de la lámina transparente 2 y la aplicación de calor, para que ambas piezas queden rigidamente unidas en todas sus zonas de contacto 7, zonas de contacto que definen una franja perimetral 8 que cierra hermeticamente el laberinto.

Se consigue de esta manera un juguete de habilidad en el que participan elementos estructurales de reducido costo y cuyo montaje se realiza también de forma rápida y sencilla, manteniendo la economía de costos a que se ha hecho mención con anterioridad.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

5            Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

10           Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no límitativo.

15

20

25

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- JUGUETE DE HABILIDAD, que siendo del tipo de los que básicamente incorporan una superficie con pasos laberínticos visibles a través de una cubierta transparente y por cuyos laberintos se puede hacer deslizar una o varias esferas de pequeño diámetro haciéndolas seguir caminos o recorridos de trazo aleatorio, hasta conseguir situar la esfera o esferas en lugares preestablecidos, esencialmente se caracteriza porque se constituye mediante un soporte de material semirrígido, tal como cartón sobre una de cuyas caras existe una ilustración que incluso puede ser coloreada y sobre cuyo soporte se dispone una capa de barniz con características termosoldables en orden a recibir una lámina de plástico transparente sobre la que se definen deformaciones que proporcionan pasos laberínticos en correspondencia con el trazado de la ilustración prevista en el soporte, así como zonas de alojamiento estable para una o más bolas, habiéndose previsto que los pasos laberínticos definidos por las deformaciones sean dimensionalmente superiores al diámetro de la bola o bolas, y que el soporte y la lámina de plástico definan además una línea perimetral y continua de unión, que hermetiza el contorno del laberinto.

25 2.- JUGUETE DE HABILIDAD, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus

caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 Junio 1984

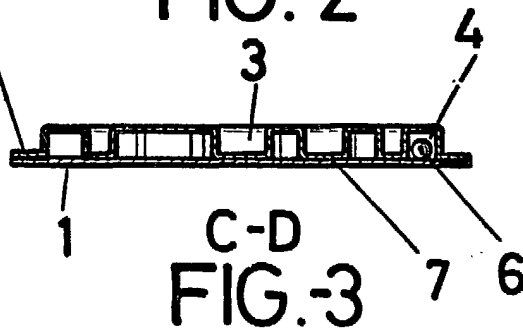
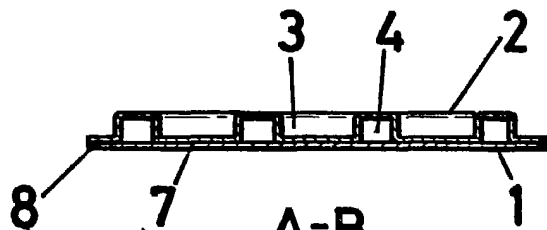
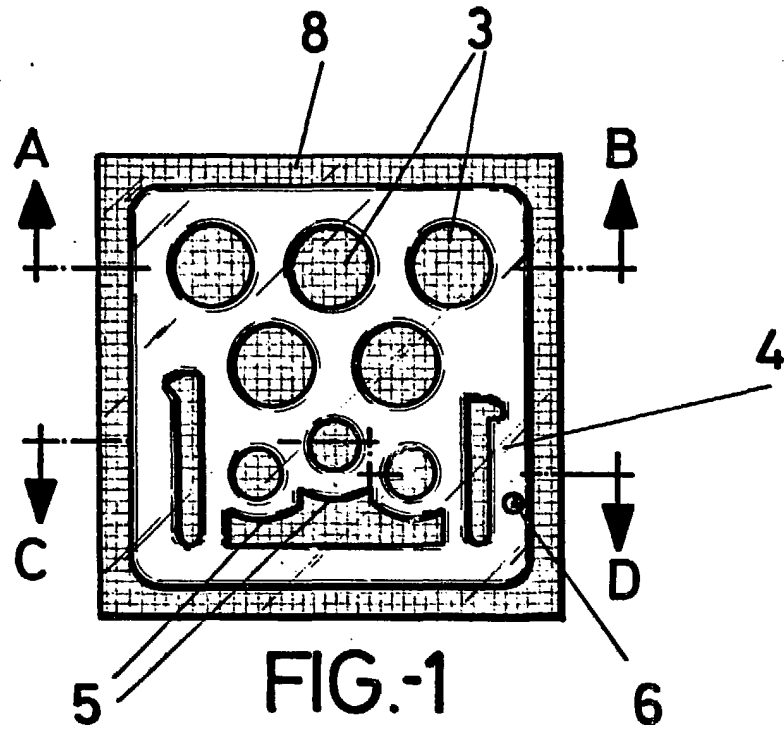
EL AGENTE: Juán Ferrer  
P. P.

Talla Slab

5

10





MADRID 6 JUL. 1984  
E.P.

*Taller*